



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Informe anual de actividades año 2020

Integrantes de la comisión Edilicia Participación Ciudadana.

Presidente de la Comisión Martín Acosta Cortés
Regidor Vocal Rosa Ruvalcaba Navarro
Regidor Vocal José Martín Flores Navarro
Regidor Vocal María Del Refugio Camarena Jáuregui

Fundamento jurídico

• **Marco Normativo:**

Reglamento Interior del Ayuntamiento del municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

Artículo 88

- I. Estudiar y proponer al Ayuntamiento los planes y programas que tiendan a mantener un diálogo permanente con la ciudadanía del municipio y la participación de ésta en la solución de la problemática de todas y cada una de las diferentes zonas y áreas geográficas de la municipalidad.
- II. Promover la creación de los organismos sociales de Participación Ciudadana en los lugares donde no existan.
- III. Asistir periódicamente, en compañía del Departamento de Participación Ciudadana, a las juntas de Participación Ciudadana y organizaciones de colonos, a efecto de captar sus necesidades y ponerlas en conocimiento del Ayuntamiento, dirigiendo las medidas que estimen pertinentes para la solución a la problemática de las colonias.
- IV. Llevar un control directo de los Organismos Sociales enmarcados en el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, para que se cumpla con sus Estatutos, especialmente en lo relativo al nombramiento de sus directivos.
- V. Pugnar por una constante promoción de la participación ciudadana, entendida como el principio rector para fortalecer las relaciones de la administración pública municipal y todos los integrantes de la sociedad para la toma de las decisiones en el municipio de Zapotlanejo.



Gobierno de
Zapotlanejo

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Sesiones que se han llevado a cabo en la comisión Edilicia:

| ACTA | FECHA | ASISTENCIA |
|--------------------------|----------------------|----------------------------|
| Séptima sesión ordinaria | 02 de octubre 2020 | Tres asistentes de cuatro. |
| Octava sesión ordinaria | 17 de diciembre 2020 | Totalidad |

LOGROS CUMPLIDOS:

- Gestión de servicios de las comunidades rurales, lámparas, despensas, apoyos y mantenimiento a caminos rurales.
- Apoyos a niños con escasos recursos, psicológicos, lentes.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Asistí a todas las sesiones de cabildo que me han convocado.
- Asistí como vocal a sesiones de comisión de Gestión de la ciudad y Salud.
- He realizado atenciones ciudadanas, a quienes se les ha dado respuesta a sus inquietudes y problemas.
- Apoyo en brigadas ciudadanas como entrega de cubre bocas y despensas.
- Orientación para seguir cumpliendo con los protocolos de construcción de casa habitación.

ATENTAMENTE:
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 15 DE ENERO DEL 2021.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

PROF. MARTÍN ACOSTA CORTES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

Página 2/2